

Informe de Actividades Febrero 2019

Guatemala 28 de febrero de 2019 ✓

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL INDIVIDUAL EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-42-2019-029 ✓
2. Nombre: Celia Nineth Flores Flores ✓
3. Unidad Administrativa: Cooperación Externa ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	La identificación, gestión, focalización geográfica y concreción de proyectos que sean necesarios ante organismos nacionales, fundamentada en las prioridades de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, PSAN; el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, PESAN; y otras estrategias de gobierno.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en revisión y/o seguimiento de programas y proyectos de ACH en apoyo a la PSAN y al PESAN.
2	Elaboración un plan de trabajo inicial y seguimiento de ejecución periódica sobre las actividades del puesto.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la elaboración de programa de actividades del mes de febrero y su seguimiento.
3	La planificación, desarrollo y seguimiento a las sesiones y compromisos derivados de las reuniones del Grupo de Instituciones de Apoyo (GIA).	<ul style="list-style-type: none">• apoyo en la realización de la primera convocatoria al GIA, a solicitud de Contraloría General de Cuentas para la elaboración de una entrevista de la CGC.
4	La planificación, desarrollo y Seguimiento a las sesiones y compromisos derivados del movimiento SUN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el seguimiento de las acciones para el estudio que realizará el movimiento SUN de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su Reglamento.
5	La preparación los formatos de acciones de cooperación/coordiación técnica/financiera, que se establezcan con los cooperantes internacionales, sector privado y alianzas con la sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la elaboración de formatos de las acciones derivadas de la reunión con Acción Contra el Hambre.
6	La actualización de expedientes correspondientes a las acciones y/o las relaciones que se establezcan con los cooperantes internacionales; así como en la facilitación de información para elaboración de informes.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la actualización al expediente de ASECSA y otras fuentes cooperantes.
7	El seguimiento de los convenios y/o relaciones de cooperación internacional, y de sociedad civil establecidas, y la formulación de informes periódicos respectivos, oportunamente.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el seguimiento a las gestiones para la suscripción de la carta de entendimiento y plan de operaciones con el PMA y las otras instituciones que tienen corresponsabilidades en el Plan Estratégico de País 2018-

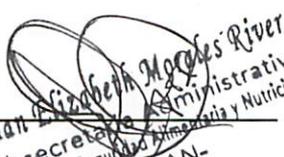
		2021.
8	La elaboración de documentos técnicos y de información que sean solicitados a la Dirección de Cooperación Externa.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración de cuadro de convenios vigentes para Información Pública de la SESAN.
9	La participación en mesas y/o comités técnicos para el seguimiento y evaluación de los Programas y Proyectos de la Cooperación cuando así se requiera.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en GIA, y otras mesas técnicas para el seguimiento de proyectos de cooperación, si fuere requerido.
10	En otras actividades que le sean asignadas por el director/a de cooperación externa y/o autoridad superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la gestión de plenos poderes con el MINEX para la suscripción de los instrumentos relacionados al PMA su Plan Estratégico de País 2018-2021.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2341274222001
 LICENCIADA
Celia Nineth Flores F.
 INTERNACIONALISTA

f) 
 Licda. Maira Quano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lillian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____